

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

NO. A-CT-EXT-AEM-01/17

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**“MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017”**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día **29 de mayo de 2017**, se reunieron en la sala de juntas del piso 13 de la Agencia Espacial Mexicana (AEM); las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana, con la finalidad de sesionar bajo la siguiente:

**Orden del día:**

- 1.** Lista de asistencia y en su caso declaración legal de quorum de asistencia del Comité de Transparencia.
- 2.** Seguimiento de acuerdos.
- 3.** Análisis al cumplimiento de la resolución emitida por el INAI en el recurso de revisión RRA 1753-17, respecto del cual se requiere la declaratoria de inexistencia de la información que fue impugnada por el recurrente.
- 4.** Asuntos Generales.

**PUNTO 1.- Se da lectura a la lista de asistencia y, se procede a la declaración del quórum legal al encontrarse presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Entidad:**

- Lic. Rosa Ma. Ramírez de Arellano y Haro. Presidente del Comité de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana.
- Lic. Tiburcio Montalvo Naranjo. Titular de la Unidad de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana.
- C.P. Marco Antonio Maldonado Ulloa. Titular del Órgano Interno de Control en la Agencia Espacial Mexicana.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

NO. A-CT-EXT-AEM-01/17

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Así como las siguientes personas, en su calidad de invitados(as) especiales:

- Lic. Christian Terres Anaya. Director de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Jesús Macías Paz. Director de Financiamiento.
- Lic. Brenda Cortés Castellanos. Gerente de Transparencia y Acceso a la Información.

Una vez corroborada la asistencia de las y los servidores públicos previamente enunciados(as), se procede a declarar el quórum legal del referido Comité, por lo que se da inicio al desahogo de los puntos establecidos en la orden del día.

**PUNTO 2.- Seguimientos de acuerdos.**

- ✓ **AC-CT-1-ORD-1/2017.-** Se llevó a cabo por parte de las y los involucrados en el proceso de carga del formato de viáticos y comisiones, la entrega de la información a la Dirección de Financiamiento quien a su vez cargó en el sistema la información que le fue remitida por las áreas.
- ✓ **AC-CT-1-ORD-2/2017.-** Los responsables de efectuar las cargas finales de los formatos que les corresponden en la PNT, señalaron diversas fallas para ingresar al sistema, sin embargo en su mayoría se ha concluido con el proceso de carga, mismo que es una actividad permanente por lo que se continuará con las debidas actualizaciones. Las incidencias fueron notificadas al INAI.
- ✓ **AC-CT-1-ORD-3/2017.-** El área de Comunicación Interna en conjunto con la de Dirección de Gestión de la Información, prestaron y continuarán prestando apoyo para la generación de los hipervínculos, siendo esta una acción permanente para las actualizaciones siguientes.

**PUNTO 3.- Análisis al cumplimiento de la resolución emitida por el INAI en el recurso de revisión RRA 1753-17, respecto del cual se requiere la declaratoria de inexistencia de la información que fue impugnada por el recurrente.**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM

NO. A-CT-EXT-AEM-01/17

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Por parte de la Unidad de Transparencia se señala que La resolución del INAI se dictó en los siguientes términos:

“Modificar la respuesta emitida por la Agencia Espacial Mexicana y se instruye a emitir y notificar a la particular el Acta de inexistencia del Programa Anual de Trabajo 2017, debidamente fundada y motivada por el Comité de Transparencia.”

Acuerdo único. En aras de la transparencia, el Comité de Transparencia determina la entrega del Proyecto de Programa Anual de Trabajo del 2017 de la AEM con que se cuenta en esta entidad, para su entrega al particular, toda vez que falta la aprobación del órgano colegiado competente, por lo que no es la versión definitiva del Programa Anual de Trabajo 2017. Asimismo, se confirma la inexistencia del Programa Anual de Trabajo 2017, autorizado y debidamente formalizado por la Junta de Gobierno, y se instruye para que se notifique al particular el acta de resolución de inexistencia ordenado por el INAI.

En ese sentido, se procede a deliberar entre las y los presentes, llegando al siguiente:

**AC-CT-3-EXT-1/2017.-**

En aras de la transparencia, el Comité de Transparencia determina la entrega del Proyecto de Programa Anual de Trabajo del 2017 de la AEM con que se cuenta en esta entidad para su entrega al particular, indicándole al solicitante que está pendiente la aprobación del órgano colegiado competente, por lo que no es la versión definitiva del Programa Anual de Trabajo 2017. Asimismo, aprueba por unanimidad confirmar la inexistencia del Programa Anual de Trabajo 2017, autorizado y debidamente formalizado por la Junta de Gobierno, toda vez que no obra en los archivos de las áreas competentes el Programa Anual de Trabajo del 2017 de la AEM, dado que a esta fecha no ha sido formalizado por la Junta de Gobierno; por lo que se instruye para que se notifique al particular el acta de resolución de inexistencia al solicitante, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el INAI.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA AEM  
NO. A-CT-EXT-AEM-01/17  
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

**PUNTO 7.- Asuntos Generales.**

No hay asuntos generales para abordar.

No habiendo otro asunto que tratar, quedan las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta Acta, aprobada al término de la reunión, dando por terminada la sesión a las 12:30 horas, del día 27 de marzo de 2017.

**Firmas:**

Lic. Rosa Ma. Ramírez de Arellano y Haro  
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Tiburcio Montalvo Naranjo  
Titular de la Unidad de Transparencia

C.P. Marco Antonio Maldonado Ulloa  
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Christian Terres Anaya  
Director de Asuntos Jurídicos

Lic. Jesús Macías Paz  
Director de Financiamiento

Lic. Brenda Cortés Castellanos  
Gerente de Transparencia y Acceso  
a la Información

La presente hoja de firmas corresponde al Acta **No. A-CT-3-EXT-AEM-01/17**, relativa a la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el día 29 de mayo de 2017.